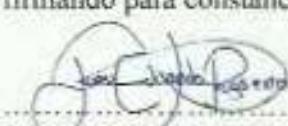


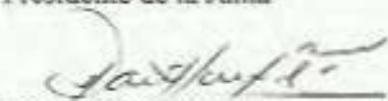
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA ANDIAMO S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA 30 DE ENERO DEL**

2013.-En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de enero del año dos mil trece, a las diez horas, en la oficina situada en la Av. Joaquín Orrantia González y Leopoldo Benítez Edificio Trade Building Torre A piso 4to oficina 419, se reúne la Junta General de accionistas de la compañía ANDIAMO S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Arq. PAUL GIOVANNI ITURRALDE GONZÁLEZ de nacionalidad ecuatoriana por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones y el Sr. MARIO VICENTE TOLEDO RIVAS propietario de CUATROCIENTAS acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión Sr. Juan Eduardo Rosero Tomalá en calidad de PRESIDENTE y actúa como Secretario de la Junta el Sr. Tomás Augusto Moreno Torres, en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía ANDIAMO S.A. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 e la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, en la que deberá tratarse y resolver el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe Gerente General. 2.- Conocimiento y Aprobación del Comisario de la Compañía. 3.- Conocimiento y Aprobación anual de los balances. 4.- Conocimiento y aprobación del nombramiento del nuevo Gerente General. El presidente solicita al Gerente General presente su informe correspondiente al año 2012. Leído el informe del Gerente General, cuyo texto se anexó como documento habilitante de esta Acta, el Presidente solicita a los Señores Accionistas que se pronuncien acerca del Informe del Gerente General, en virtud de la prohibición del artículo doscientos cuarenta y tres de la Ley de Compañías. La sala aprueba con unanimidad de votos el informe del Gerente General. **Conocimiento y aprobación del Comisario de la Compañía.**- Leído el informe del Comisario correspondiente al año 2012, cuyo texto se anexó como documento habilitante de esta Acta, el presidente solicita a los señores accionistas, que se pronuncien acerca del informe del Comisario, en virtud de la prohibición del artículo doscientos cuarenta y tres de la Ley de Compañías. La sala aprueba con unanimidad de votos el informe del Comisario. **Conocimiento y Aprobación anual de los Balances y el Estado de Cuenta de pérdidas y ganancias.**- El Presidente solicita al Gerente General que presente a la Sala los balances generales correspondientes al ejercicio económico del año 2012 y el estado de pérdidas y ganancias. Conocidas las cuentas, que se hallan anexas como documentos habilitantes de esta Acta, el Presidente solicita a los señores accionistas, que se pronuncien acerca del Balance, en virtud del artículo doscientos cuarenta y tres de la Ley de Compañías. La sala aprueba con unanimidad de votos los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2012. **Conocimiento y aprobación del nombramiento del nuevo Gerente General.** El presidente solicita a los señores accionistas, que se pronuncien acerca del nombramiento del nuevo Gerente General Arq. Paul Giovanni Iturralde González. La sala aprueba con unanimidad de votos el nuevo nombramiento del Gerente General.

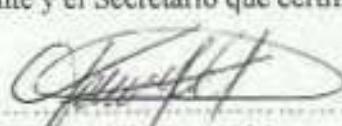
No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual, reinstalada la sesión, es leída y aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, la Presidente y el Secretario que certifica.



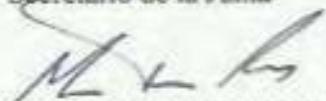
Sr. Juan Eduardo Rosero Tomalá
Presidente de la Junta



Arq. Paul Giovanni Iturralde González
Acciónista



Sr. Tomás Augusto Moreno Torres
Secretario de la Junta



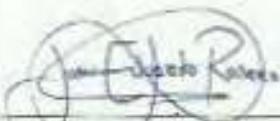
Sr. Mario Vicente Toledo Rivas
Acciónista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDIAMO S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL
DIA 30 DE ENERO DEL 2013.-**

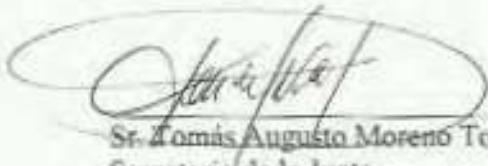
1.- Arq. PAUL GIOVANNI ITURRALDE GONZÁLEZ, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

2.- Sr. MARIO VICENTE TOLEDO RIVAS, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital suscrito de ANDIAMO S.A. es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

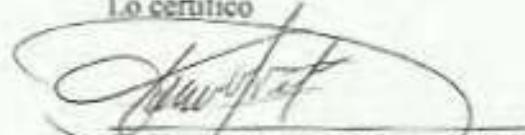


Sr. Juan Eduardo Rosero Tomalá
Presidente de la Junta



Sr. Tomás Augusto Moreno Torres
Secretario de la Junta

Lo certifico


Sr. Tomás Augusto Moreno Torres
Secretario de la Junta